



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
U.E. COLEGIO LOYOLA GUMILLA  
PUERTO ORDAZ ESTADO BOLÍVAR  
RIF. J-31549219-9



Puerto Ordaz, 3 de marzo de 2016.

### Señores Padres, Madres, Representantes y Responsables

Sirva la presente para informarles:

1. El día de hoy ocurrió un siniestro (incendio) en el Laboratorio de Computación de Educación Primaria, el cual se produjo por un corto circuito dentro del laboratorio según información verbal de los especialistas del Cuerpo de Bomberos.
2. Agradecemos al Personal de Mantenimiento del Colegio por su actuación, a los docentes y estudiantes por el cumplimiento efectivo del protocolo de desalojo, a Ustedes por creer en lo que hacemos y contribuir con los lineamientos dados, manteniendo la calma y apoyando en el momento requerido. Igualmente al resto del personal docente, ELA, administrativo y obrero que contribuyeron a respaldar el protocolo de actuación.
3. Agradecemos al Cuerpo de Bomberos del Municipio Caroní, al 171 y a la Policía del estado por su rápida y oportuna respuesta ante el llamado de la Institución.
4. Por recomendaciones de los especialistas del Cuerpo de Bomberos, mañana viernes 4 de marzo de 2016, no tendrán clases los estudiantes de Educación Primaria. **Se retornará a las actividades normales de clase el día lunes 7 de marzo de 2016.**
5. **Los niveles de Educación Inicial (Preescolar) y Educación Media General (Bachillerato) tendrán actividades de clase normal.**
6. A partir de mañana se evaluarán los daños y se buscará informe por parte del Cuerpo de Bomberos.

El Colegio Loyola Gumilla como siempre informará por sus medios de comunicación oficiales: mail Loyola, [www.loyolagumilla.com.ve](http://www.loyolagumilla.com.ve) y @colegioloyolagumilla.

Lic. Zoraida León de Cisneros

Directora

Lic. Aida Astudillo Mujica

Rectora

